

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4051 *Resolución de 12 de marzo de 2020, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 28, de 4 de marzo de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 49, de 11 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico Superior de Contabilidad, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos de Administración Especial, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página Web. de la Corporación.

Palencia, 12 de marzo de 2020.—La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.